

REGLAMENTO OFICIAL: XX CARRERA URBANA DE BEAS DE GRANADA

1. Organización y Fecha

El Ayuntamiento de Beas de Granada organiza la XX Carrera Urbana de Beas de Granada.

La fecha elegida es el miércoles 19 de agosto de 2026.

La meta y la salida estarán situadas en la plaza Alta del pueblo.

La prueba se celebrará por las calles del municipio, priorizando el deporte para todas las edades y el fomento de la actividad física saludable.

2. Participación y Categorías

La carrera está abierta a toda la ciudadanía, distribuyéndose en categorías que van desde los más pequeños hasta la categoría absoluta, adaptando el esfuerzo a cada tramo de edad.

Categorías Inferiores:

Las distancias estarán adaptadas según la edad del participante, comprendiendo recorridos de entre 60 metros y 900 metros. (Bebes, prebenjamín, Benjamín, alevín e infantil)

Categoría Absoluta:

La distancia total a cubrir será de 6 kilómetros, los cuales se completarán dando exactamente tres vueltas al circuito urbano diseñado para el evento.

La categoría cadete se integra dentro de la categoría absoluta pero a diferencia de ellos darán una única vuelta al circuito.

3. Premios y Trofeos

La organización reconocerá el esfuerzo de los participantes mediante la entrega de trofeos en el podio. Se establecen los siguientes galardones:

Categoría Absoluta: Trofeo o premio para los tres primeros clasificados de la general (tanto en modalidad masculina como femenina).

Categorías por tramos de edad: Trofeo o premio para los tres primeros clasificados de cada una de las subcategorías establecidas por la organización.

Locales: Trofeo o premio para el mejor corredor local y la mejor corredora local.

Los premios no son acumulables. En caso de que un corredor local quede entre los tres primeros de la categoría absoluta o de su categoría específica, se le otorgará el premio de mayor rango, y el premio local pasará al siguiente corredor local clasificado que no haya

obtenido podio. El objetivo es maximizar el reconocimiento y repartir los premios entre el mayor número de atletas posible.

4. Inscripciones y Dorsales

Las inscripciones se realizarán de forma online en la página web de Dorsalchip (www.dorsalchip.es) hasta la fecha límite establecida.

Se podrán realizar también el mismo día de la prueba en la plaza del ayuntamiento a partir de las 17:30. La hora límite para las categorías inferiores será las 19:15 y para categoría absoluta las 20:15.

Los dorsales son personales e intransferibles. Deberán llevarse visibles en el pecho durante toda la carrera sin ser doblados ni cortados.

5. Cronometraje y Descalificaciones:

El tiempo de carrera se controlará mediante el sistema determinado por la organización.

Será motivo de descalificación: no realizar el recorrido completo (las tres vueltas en la absoluta), no llevar el dorsal visible, mostrar un comportamiento antideportivo o alterar los datos de inscripción.

6. Asistencia Médica y Seguro

La prueba contará con un servicio de ambulancia y asistencia médica para atender cualquier incidencia durante el desarrollo de las carreras. Asimismo, todos los participantes inscritos correctamente estarán cubiertos por el seguro de responsabilidad civil y de accidentes correspondiente.

7. Aceptación del Reglamento

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en este documento, prevalecerá el criterio de la organización.